

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM 7

DIRECTOR Y PROPIETARIO--JUAN P. ORTEGA

AÑO I

CONDICIONES

Los escritos que á juicio de la Dirección revistan algún interés público se publican gratis.

El hecho de publicar solicitadas ó avisos en este periódico no autoriza á ninguna persona á solicitar números sueltos, debiendo abonar su importe con arreglo á la tarifa.

TARIFA

Por un mes	0 \$ 50
Por un año	5 » 00
Núm: suelto	0 » 16
Idem atrasado	0 » 20

EL INDEPENDIENTE

SAN CARLOS JULIO II DE 1886.

SOCORRO Á NUESTROS HERMANOS

En uno de nuestros números pasado, ofrecimos decir algo á cerca de la gran importancia que en sí encierra la idea benéfica que acaban de hacerla carne algunos de nuestros buenos compatriotas emigrados en la ciudad de Buenos-Aires.

Nosotros inspirados por ese mismo sentimiento, hemos aceptado el honroso encargo que se nos há hecho, y dado el caso (que no lo creemos,) que ninguno de nuestros vecinos no respondan al llamado que hace la Comisión Directiva de la «Sociedad de Socorros Mutuos entre Orientales» por nuestro intermedio, nosotros, siempre estaríamos allí; ya se sabe cuánto nos gusta estar al servicio de las buenas instituciones,—se trata de un centro que lleva por título *Socorros á nuestros hermanos*; estamos pues en el grato deber de existir con todo el fervor que nos inspira

la desgracia de esos compatriotas emigrados, á los compatriotas de ésta, á que se afilien á la obra generosa en que se hallan empeñados hombres como Flores, Palomeque, Scotti, Muñoz (Daniel,) Massiotti, Ortega (Florentino,) y otros tantos. Creamos pues, innecesario hacer grandes esfuerzos para demostrar la importancia de esa obra.

La asociación se propone, entre otros fines, organizar y contear un *Asilo de Protección*, prestar asistencia médica y medicinas á todo socio, esto amás de pasareliariamente 0 \$ 40 cs. durante su enfermedad, (Art. 22) buscar colocación á los que no la tengan, hacerse cargo de ellos etc, (Art. 54)—ayudemos pues á la obra común, que muy poco sacrificio nos costará y muchos, muchísimos serán los beneficios que há de reportar.—Confiamos en que los buenos orientales vecinos de ésta, no dejarán de dar ese digno ejemplo de confraternidad.

S. D.—El caballero D. Octavio Eguren y Avila, se halla actualmente en la ciudad de Montevideo, dónde ha radicado su domicilio. Hacemos esto presente al Sr. Presidente de la C. Directiva de la sociedad «Socorros Mutuos entre Orientales»

REMITIDO

ACONTECIMIENTO FATAL

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE D. Juan Pedro Ortega.

Estimado amigo: Felicito á V. por el cambio de título á el periódico que redacta:—la reforma es de buen augurio para la localidad, que espera sostenga V. energicamente el honorable nombre que lleva.

A esta acompañó un detalle sobre un acontecimiento fatal que me ha ocurrido noches pasadas, y le saluda su amigo S. S. Oribaild.

Prólogo á mis lectoras, (si se publica.)

Carísimas lectoras, os pido seáis indulgentes con estas mal hilvanadas líneas y a mismo tiempo que odieis á las *africanas*, porque estas suelen ser generalmente la perdición de los blancos, (de color se entiende.)

Yó, las detestó—hay negras que merecen una horca; si yó fuera Dictador como lo fué Rosas ó presidente nomás como D. Máximo, iba á ordenar su exterminio inmediato, y si director de una publicación fuese, haría una propaganda enérgica y viril para que estas fueran expulsadas de nuestro país.

Las negras son peores que el cólera mórbus, y á mi nadie me quita de la mollera, qué ese terrible azote de la humanidad procede de la abundancia que hay hoy en el mundo de seres de esa maldita raza, —si ella no existiera el mundo se encarrilaría mejor!

Para confirmar mi acerto voy á contaros el incidente á que hago mención y que es la causa de mi odio inextinguible hacia el ébano vivo!

¡¡Un desengaño negro!!

Eran las doce de la noche del 15 de Junio del presente año, la noche más lóbrega que hé visto en mi vida, no se divisaba una sola estrella en el firmamento, luego una niebla densa, en fin salí de un billar que yá iban á cerrar, para concurrir á una cita amorosa. Una vez en la calle quedé completamente encandilado,—no importa, así mismo me diríjí al punto do me esperaban; dí mil tropiezos, muchas vueltas, abrazé los cañones de algunas esquinas y por fin por fin, llegué á su reja,—allí llamé suavemente; en el acto se abrió una hoja de la ventana y apareció cual célica visión, un bulto que no dudé fuese el de la mujer de mis ilusiones!

Oh!—figuré que la lúz de sus divinos ojos disiparian un tanto la niebla que me

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

creaba; apena la vi, le dije:—perdona ángel mio, que haya venido tan tarde, le monto haberte hecho esperar tanto!

Por verte un momento, (me contestó) habiera esperado un siglo, pero, habla mas bajo, bien puede oírtre mama.

Si, si,—hay! que feliz soy á tu lado, le dije tomandola de una mano y llevandola á mis labios con cariño:—tu amor es mi vida, concédemme rica la dicha de besar esa boquita de rosa; quiero aspirar el perfumado aliento que exhalan tus labios seductores, quiero en ellos ver tu amor . . .

—No, me contestó. Tú no me amas aun lo bastante para que yo te conceda esa pura prueba de cariño. Tu eres tan variable! yo temo que me olvides por otra!

Yo la escuchaba embelezido, su voz repercutía en mis oídos cual si fuera el canto mágico de una sirena, creia en ese momento estar en el Paraíso.—Saliendo del éxtasis en que me hallaba, le dije:—vén, dame un beso, uno solito y pírdeme la vida, si es que dudas de mi amor.

—No, no, tu no me amas, tu negro me engañas, tu quieres amar á todas,—así fué su respuesta.

Yo estaba intranquilo,—por último le dije: pues bien, si no me concedes esa libertad, no volveré más, veo que no me quieres adios

—No, no quiero que te vallas, te daré lo que me pides, porque te amo con locura

Apenas sentí esto, pasé mis brazos por dentro la reja y la atraje hacia mí, imprimiendo en su rostro una infinidad de besos oh! una dulzura insinuante recorría mi ser, mi corazón latía apresuradamente, me embriaga su aliento, me parecía respirar los perfumes deliciosos de los nardos, violetas, es si deseaba morir en aquel momento estrechándola en mis brazos.

¡Qué felicidad era la mía!

Tal era mi gozo que no hacía caso del ruido que hacíamos en la ventana y hasta dije distraído varias palabras tan fuertes, que debieron despertar la dueña de casa que, gritó desde el aposento inmediato después de cambiar algunas palabras con otra y prender un fósforo,—negra, que estas haciendo á estas horas en la ventana? con quien estas hablando?

Al oír esto, una duda cruzó por mi mente, soñé mi silfides, prendí precipitadamente un fósforo al mismo tiempo que ella cerraba la ventana,—!!! horror!!! horror! —era, era una negra efectivamente; mas

negra que el azabache, con una trompeta como un oso, con su nariz chita, tal como un perro dogo, con una boca tan grande y negra, que parecía la entrada principal que debe haber en el infierno, las motas alborotadas, era el diablo: me miró con una sonrisa burlona, sacó su lengua de serpiente y hiriéndome una horrible mueca y algunas contorciones, cerró la ventana desapareciendo al mismo tiempo que yo ciego de cólera buscaba una piedra para aplastarle mis sus negras faces,—pero, no apareció más y solo me quedé maldiciendo á la negra y jurando venganza.

Saqué mi pistuelo, con el me refregué los labios, esto después de muchos ascos que hize, al recordar el beso que inconscientemente había dado á aquel horrible gorila humana!

Después de algunas ligeras reflexiones, me dispuse á marcharme á casa: la venganza, la ira y la densa oscuridad me cegaron completamente, de tal modo que no me era posible conocer donde pisaba, ni á donde me dirigía. Caí en un profundo poso de esos que se han abierto en nuestra plaza con intento de plantar en ellos los áboles, que tan atenciosamente donó el Sr. Jefe Político;—salí escurriendo agua, maldiciendo á todo el mundo, (no era para menos.)

Por fin, llegué á una puerta que me pareció la mía y empecé á meter la llave en la cerradura, haciendo mas ruido que mil demonios juntos: cuando estaba en esto, me gritan desde adentro, *quién anda ahí!* —diablos, me había equibocado, era la voz de uno de mis vecinos; seguí adelante y llegué á otra puerta,—era la mía. Entré á mi casa castañeteando los dientes, helado de frío, me acosté jurando venganza!

—Imposible, no podía conciliar el sueño, no dormí. Al dia siguiente supe por la señorita de la casa con quien tuve oportunidad de hablar un momento, que su mamá, había descubierto por la negra la cita que debíamos tener aquella noche, y á fin de impedirla conviníó perfectamente bien la maldita vieja que debía ser mi negra, darme ese solemne chispa con el diablo de la negra!

Hasta aquí,—adios.

Crónica

CARTA—Por el último correo hemos recibido la curta que va á continuación y el temor de que nos habla el remitente.

En el próximo número daremos á luz el trabajo, que es interesante,—nos es grato enviarle al jóven Martínez nuestros sinceros parabienes por la buena nota que en aquel certamen obtuvo.

Montevideo Junio de 1886.

SEÑOR DON JUAN PEDRO ORTEGA

Apreciable Señor:

No teniendo tiempo disponible para hacer un trabajo al alcance de mis reducidos conocimientos, debido á las numerosas ocupaciones inherentes á nuestras tareas universitarias, le remito el tema disertado en una conferencia que me confió nuestro digno catedrático del aula de Geografía señor Gómez Ruano, prometiéndole á la vez enviarle algunos otra disertación para mas adelante, cuando mi estéril memoria sea capaz de producir algun fruto, mediante la labor constante que requieren los bastos campos de memorias, que como la mía no lograrán resplandecer entre los vivísimos rayos de tantas memorias privilegiadas.

Sin mas por ahora y esperando se sirva darle publicidad si la considera digna de ello, lo saluda con el mayor respeto.

S. S. S.

Florencio Martínez Rodríguez

A NUESTROS COLEGAS—Prevenimos á nuestros colegas que *EL INDEPENDIENTE*, se publica en la Villa de San Carlos departamento de Maldonado, y no en la ciudad de este nombre, donde algunos colegas dirigen el cange.

ENFERMO—El jóven Jacinto Alvariza, hace algunos días que se halla en cama en la capital atacado de un fuerte *catarro pulmonar*.

Hacemos votos por el breve restablecimiento de ese jóven amigo hijo de esta Villa.

«ASOCIACIÓN PROGRESO»—La comisión Directiva de la Asociación *Progreso Carolino*, en virtud de lo que disponen los Estatutos de la referida sociedad, convoca á los accionistas para la elección de la nueva Comisión Directiva, que tendrá lugar en el edificio del Teatro, el domingo 18 del corriente á la una de la tarde.

San Carlos Julio 9. de 1886.

EL SECRETARIO

LAS RIÑAS—Hemos estado de riñas de gallos con nuestros vecinos los de la ciudad de Maldonado, quienes tuvieron la

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

giana deferencia de visitarnos y á su vez llevarnos los *pesitos* que habíamos reunido para *recibirlas*.—¡Como há de ser!

De nueve riñas que jugamos con esos caballeros, solo nos fué posible ganarles *una*, y esta misma, Dios sabe como fué. No pretendemos menospreciar en nada absolutamente la buena procedencia y calidad del gallo *giro* del comisario Correa, pero dicho sea de paso, que por una buena y muy oportuna *sapallada*, ganó aquella pelea; todos saben que ese gallo como los demás de cisa, estaban en mal estado y algunos *cilecos* en toda la extensión de la palabra; en fin, no hay cuidado; ya nos pagarán con buena usura la *selpeada* que nos han pegado en su primera visita esos amigos.

El *Pelao*, de feliz memoria, salvó milagrosamente que aquellos asesinos que asaltaron nuestro refugio los mandasen al *carrero*,—dos días antes de las riñas, se hallaba el pobre *Pelao* atacado de un fuerte *reumatismo*; mas le valió así!

Para hoy hay muy buenas riñas en Maldonado,—los aficionados de aquí ya tienen como desquitar algo allí.

MIL GRACIAS—Hemos recibido de la «Comisión Popular de Maldonado,» dos croquis que demuestran la importancia de las obras á construirse en el puerto de la vecina ciudad, relacionadas con el Ferrocarril á esta Villa, y que fueron como se sabe inauguradas el 22 de Noviembre del año próximo pasado,—á estos croquis acompañan unas hojas impresas con los telegramas y contestaciones cambiados entre la referida Comisión, el Sr. Jaimes Mayol, el Sr. Jefe Político del Departamento y el Presidente de la República; entre estos, hallamos los telegramas siguientes:

Maldonado, Junio 30—A S. E. Sr. Presidente de la República—Montevideo—La sanción Ley Ferro-Carril de Punta del Este á Maldonado, ha producido en el pueblo gran contento.—Maldonado recuerda y estima debidamente los esfuerzos de V. E. que ha sido el único magistrado que ha trabajado con entusiasmo por el progreso de este olvidado Departamento.—A los agradecimientos y felicitaciones del pueblo, uno las más saludando á V. E. con aprecio.

Jefe Político.

Contestación—Montevideo, Julio 1º—Al Jefe Político de Maldonado—Recibí su telegrama que agradezco; tóme por suyo el que con esta misma fecha envío á la Comisión Popular de ese Departamento—Lo saluda.

Presidente de la República.
Junio 30 de 1886

A Comisión Popular.
Maldonado.

He recibido su telegrama en el que me agradecen en nombre del pueblo la cooperación que he prestado al proyecto ferrocarril, hoy ley de la Nación y á la que acabo de poner el cumplimiento. Las felicitaciones deben ser para todos; primero para el país en general, porque cuáquier mejora que se introduzca en un Departamento acusa un progreso y un engrandecimiento que redundan en bien de la República; luego para ustedes, pues un ferro-carril lleva la vida y la riqueza á las comarcas que atraviesa y para mí, porque he tenido la suerte de que durante mi administración se haya votado ley tan importante para esa zona tan rica y para ese pueblo al que tanto quiero.

Háganme extensivo mi agradecimiento á todos esos señores á quienes como á Vd. saluda atentamente.

Presidente de la República.

Junio 30

Acusamos complacidos el recibo de dichos croquis, ofreciendo con más espacio ocuparnos de ese asunto que, siempre importa una gran mejora para nuestro pobre departamento.

AVARIAS—Se han rematado en la ciudad de Maldonado 730 cajones de aceite, pertenecientes al cargamento salvado del lugre italiano *Foce*.

D. Francisco Mier fue el rematante cuando para ello se cotizaron varias personas de aquella localidad, señalándose al escribano Aguirre, como uno de los accionistas que han concurrido con más respectable suma.

¿Y qué irá á hacer con tanto aceite Don Aijo?

MAS REVOLUCION?—Los diarios de la capital, ya empiezan á propagar noticias por demás desagradables; según estos, se trata nuevamente de fomentar un nuevo movimiento revolucionario en nuestro país.

El Día algo dice en este sentido, también *El Ferro-carril*, y por fin, *La Colonia Española* habla de ciertos rumores sobre trabajos revolucionarios, y agrega que la afluencia de jefes á esta tierra era su explicación.

Artigas dice, que otro colega dijo, que en Buenos Aires, la Plata y Concordia, hay ya comités revolucionarios organizados, y por fin *El Bien* agrega lo que sigue:

«Los rumores sobre la existencia de comités revolucionarios en Buenos Aires han sacado de quicio á *La Nación*; y como ese diario recoge los jugos para sus panales en las salas del Presidente Santos, se puede asegurar que también en Palacio se ha revuelto el camoati con tales rumores.

No sabemos lo que pisa en Buenos Aires. Pero si fuere cierto que allí trabajasen para una nueva aventura ¿quién tendría la culpa?»

SOLICITADAS

Sr. Director de *EL INDEPENDIENTE* D. Juan Pedro Ortega.

Espero que Vd. se servirá darle publicidad á las líneas siguientes y lo agradeceré infinitamente.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á mi conocimiento de que algunas personas se han permitido decir que, yo había dicho que el Señor coronel D. Gervasio Burgueño, me era dueño de cantidad de dinero, debo declarar en honor de la verdad y para los efectos que hubieren lugar que es incierto que el coronel Burgueño me deba nada absolutamente, y antes por el contrario le debo yo al expresado Señor, todo género de servicios y atenciones, lo que hago un deber en declarar.

San Carlos Julio 10 de 1886.
CELESTINO ARCE.

AVISO

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Doctor D. Antonio Varela Stolle y en los autos de la sucesión de D. Ramón Nuñez, se hace saber al público. Que el día treinta del corriente á las tres de la tarde y á las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de una fracción de terreno compuesta de cuatrocientas cuadras cuadradas sitas en el distrito de Pan de Azúcar 2.ª Sección Judicial de este Departamento, lindando: por el Norte con Don Ramón Nuñez; por el Sud con la Sucesión de Doña Basilia de los Santos por el Este con Don Ramón y Don Silvestre Nuñez y por el Oeste con terrenos de la misma Sucesión tasado á razon de cuatro pesos cincuenta centésimos la cuadra cuadrada, con mas las poblaciones cercos, corrales y demás mejoras existentes en dicho campo, tasadas en la suma de mil trescientos ochenta y ocho pesos diez centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasa, debiendo el mejor postor obraren el acto de la almoneda la suma de cien pesos de acuerdo con el art. 919 del Código de procedimiento Civil.

Maldonado, Julio 5 de 1886.
ALEJO AGUIRRE,
Escribano Público

AL PÚBLICO

Prevengo que he adquirido un remate público, la propiedad del lugre italiano *FOSE* como así también su cargamento; por tanto, ofrézco á las personas que llegen á encontrar en el lugre cualquier objeto perteneciente yá al mismo como á la carga de ese buque la tercera parte de su valor, así como he de perseguir por medio de la autoridad, á todo aquel que haga ocultación del mas insignificante objeto que corresponda á el referido buque.

San Carlos Julio 8 de 1886.
FLORENCIO MARTINEZ

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Aviso

SAN CARLOS JULIO II DE 1886.

«LA ESTACIÓN»

PERIÓDICO DE MODAS

En esta Tipografía se reciben suscripciones á esta publicación.

El Bien

En esta Agencia se reciben suscripciones á esta publicación.

SARANDI NÚM 94

LA LIBRA

Periódico-Musical



En esta oficina se reciben suscripciones á este periódico especial de música.

Es Tri-semanal

EL DIA

En esta Agencia se reciben suscripciones á este diario.

(Plaza 25 de Mayo)

HOTEL

DE

FERNANDEZ Y MESSANO

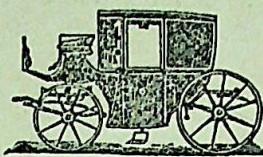
CALLE 18 DE JULIO N°. 187

BORDA

COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES



Se alquilan carro fúnebre y carruajes á todas horas y se encarga de cualquier entierro.

A consecuencia de la crisis, los precios son mas baratos que en cualquier otra parte.

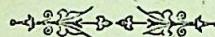
Calle Treinta y Tres N°. 49

TIPOGRAFIA

LA MINERVA DE SAN CARLOS

—DE—

JUAN P. ORTEGA



Esmero en el desempeño de los trabajos y modicidad de precios, son las cualidades distintivas de esta casa.

CALLE SARANDI N.° 94

SE VENDE

UNA CASA

Se vende por muy poco dinero una casa de material bastante destruida y cuatro solares y algunos materiales, situados entre las calles Pan de Azucar esquina 4 de Octubre perteneciente hoy á la sucesión de D. Ramon Valiero.

Para tratar con Don Reginaldo Araujo.

Pte

HOTEL ORIENTAL

DE

Los SERS. ANFUSSO Y C°.

SAN CARLOS



AGENCIA DE PUBLICACIONES

DE

J. P. ORTEGA

En esta Agencia se reciben suscripciones á las publicaciones siguientes:— *La Tribuna Popular, La Estación, El Diario, (B. A.) Guia General de Comercio, La Monda Elegante, Cristina, por D. Mcuño, La Prensa, Revista de Agricultura en General.* En el Catalogo de la casa existen otras publicaciones y revistas que no detallamos.

Sarandi 94—SAN CARLOS—94 Sarandi

JESÚS BALBOA

CIRUJANO DENTISTA

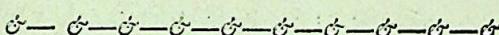


Dentaduras completas y parciales con y sin extracción de raíces, chapa de oro, y cauché.

TRABAJO GARANTIDO

103—San Miguel—104

20. c. ent. may. perm.



CIGARRERÍA

Rural

DE F. A. Olivari



JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a SECCION

Por el presente se cita y emplaza á los herederos, de D^a Ines Nuñes de Nogués, á fin de que se presenten á estar á derecho por sí ó apoderado en el juicio que le ha promovido D. Hilario Rovaina, por cobro de pesos, procedente de medianería de atambrado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio, y llenar, al mismo tiempo la conciliación.

Maldonado Mayo 31 1886.

FERNANDO A. PLA